

05

EL PROCESO

**DE INTERVENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA EN EL ÁMBITO
EDUCATIVO**

EL PROCESO

DE INTERVENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA EN EL ÁMBITO EDUCATIVO

THE PROCESS OF PSYCHOPEDAGOGICAL INTERVENTION IN THE EDUCATIONAL FIELD

Adalia Lisett Rojas Valladares¹

E-mail: lisyrojas55@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7070-1898>

Yideira Domínguez Urdanivia²

E-mail: yduanivia@ucf.edu.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6783-2299>

Leticia del Carmen Torres Zerquera²

E-mail: lctorres@ucf.edu.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-1593-7459>

Miguel Alejandro Pérez Egües²

E-mail: mapgues@ucf.edu.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0861-7991>

¹ Universidad Metropolitana del Ecuador.

² Universidad de Cienfuegos "Carlos Rafael Rodríguez" Cuba.

Cita sugerida (APA, séptima edición)

Rojas Valladares, A. L., Domínguez Urdanivia, Y., Torres Zerquera, L. C., & Pérez Egües, M. A. (2020). El proceso de intervención psicopedagógica en el ámbito educativo. *Revista Metropolitana de Ciencias Aplicadas*, 3(2), 45-51.

RESUMEN

La concepción de la educación en su encargo social, debe aportar al progreso de la sociedad y esto exige un alto nivel de actualización, así como el desarrollo de competencias en los agentes que participan en el ámbito educativo, de manera que les permita dar respuesta a las crecientes demandas y condiciones cada vez más complejas del proceso formativo. En este contexto, la orientación educativa deviene en un aspecto clave, teniendo en cuenta que propicia una relación de ayuda interpersonal, movilizando los recursos del sujeto en el contexto educativo que lo facilita, en función de llevarlo a la reflexión y a un mayor conocimiento de sí mismo. En el presente artículo se abordan algunas reflexiones en relación a la orientación y de manera particular al proceso de intervención psicopedagógica, desde la perspectiva de estrategias, programas, servicios, técnicas, a partir de determinados objetivos, que permiten establecer una relación de ayuda, de manera individual y/o grupal, para alcanzar niveles superiores en su desarrollo humano y crecimiento personal.

Palabras clave:

Ámbito educativo, orientación educativa, intervención psicopedagógica.

ABSTRACT

The conception of education in its social mandate must contribute to the progress of society and this requires a high level of updating, as well as the development of competencies in the agents who participate in the educational field, in a way that allows them to respond to the increasing demands and increasingly complex conditions of the training process. In this context, educational orientation becomes a key aspect, bearing in mind that it fosters an interpersonal helping relationship, mobilizing the subject's resources in the educational context that facilitates it, in order to bring him to reflection and to a greater knowledge of himself. In this article, some reflections are addressed in relation to orientation and in particular to the process of psycho-pedagogical intervention, from the perspective of strategies, programs, services, techniques, based on certain objectives, which allow establishing a relationship of help, individually and / or in groups, to reach higher levels in their human development and personal growth.

Keywords:

Educational environment, educational orientation, psychopedagogical intervention.

INTRODUCCIÓN

En el ámbito educativo actual, la orientación educativa es considerada como un elemento básico para que se genere un ambiente formativo de calidad, puesto que permite establecer una relación de ayuda con los alumnos, desde el punto de vista personal social, académico y vocacional, así como el desarrollo de acciones preventivas y de desarrollo en el proceso de aprendizaje, ajustando el currículo a las características del contexto.

Si bien han sido diversos los criterios en torno a este tema, se convierte en una regularidad la consideración de la perspectiva de relación de ayuda para la toma de decisiones, proceso que implica potenciar el desarrollo humano a lo largo de toda su vida, teniendo en cuenta la dimensión educativa, diagnóstica, preventiva, evolutiva y su carácter interdisciplinar, que abarca aspectos del desarrollo personal, social y profesional del sujeto, en el marco de un proceso educativo que se manifiesta en determinado contexto, desde la concepción de los principios de prevención, desarrollo y acción social. Así la intervención, según Bisquerra (1988), resulta un proceso especializado de ayuda, que coincide en gran medida con la práctica de la orientación, donde los propósitos pueden tener un carácter correctivo, de prevención o desarrollo. Es por ello que, en el presente artículo, se abordan algunas consideraciones en relación a la intervención psicopedagógica y su significación en el ámbito educativo.

DESARROLLO

El proceso de orientación, desde sus inicios, ha sido desarrollado por diversos autores como Bisquerra (1988); Rodríguez Moreno (1995); Martínez de Codés (1998); Repetto (1999); Pino (1999); Martínez (2001), los que abordan en su concepción diferentes áreas para el proceso de intervención.

A partir de los referentes que avalan estas consideraciones, la orientación implica un proceso encaminado a establecer ayuda a los sujetos, de manera que puedan alcanzar niveles superiores en su desarrollo humano y crecimiento personal, a partir del conocimiento de la realidad, así como acciones planificadas que permitan su ejecución y evaluación.

En este sentido, apunta Pino (1999), que la relación de ayuda, no implica sustituir ni sobreproteger, sino crear las condiciones, propiciar una relación interpersonal movilizándolo los recursos del sujeto en el contexto educativo que lo facilita, para llevarlo a la reflexión, a un mayor conocimiento.

La concepción de la orientación educativa ha tenido transformaciones en su dinámica como proceso, lo cual posee como sustento, la ampliación en los campos de actuación que responden a las exigencias y demandas en el contexto educativo actual, así como el propio desarrollo en el orden epistemológico.

Es por ello que la tendencia es a denominarla como orientación psicopedagógica, que se manifiesta en las diferentes áreas de actuación: la orientación profesional, la orientación en los procesos de enseñanza-aprendizaje, atención a la diversidad y orientación para la prevención y el desarrollo, que se revelan en el contexto escolar, familiar y comunitario. Rojas (2018).

Ahora bien, para implementar determinada modalidad de orientación es preciso partir de los siguientes principios.

El principio de prevención:

Basado en la necesidad de preparar a las personas para la superación de las diferentes crisis de desarrollo. Su objetivo es promocionar conductas saludables y competencias personales, como las relacionadas con la inteligencia interpersonal y la intrapersonal, con el fin de evitar la aparición de problemas.

En sus estudios Conyne (1894), enumera una serie de características que este autor atribuye a la acción preventiva: proactiva, actúa con anterioridad a la aparición del problema; dirigida a grupos; planteamiento ecológico sistémico, teniendo en cuenta el entorno.

De igual manera el objetivo es reducir los factores de riesgo e incrementar los elementos que se orientan al fortalecimiento personal, a la disminución de la frecuencia y la tasa de incidencia de los problemas, que los destinatarios son agentes activos del cambio.

El principio de desarrollo:

La intervención supone un proceso mediante el que se acompaña al individuo durante su desarrollo, con la finalidad de lograr el máximo crecimiento de sus potencialidades. Desde el punto de vista madurativo se entiende el desarrollo como un proceso de crecimiento personal que lleva al sujeto a convertirse en un ser cada vez más complejo.

En este sentido Marín & Rodríguez Espinar (2001), sintetizan del modo siguiente los presupuestos básicos del principio de desarrollo: los periodos y los cambios se manifiestan de manera peculiar, están sujetos a grandes diferencias individuales y culturales; la existencia de etapas que son claves en la vida y que no están vinculadas solo a la edad biológica sino a una interacción de factores de carácter personal y los contextos en los que se desarrollan los sujetos, donde cada etapa deviene en un proceso acumulativo y secuencial en el que las transiciones de una etapa influyen en la siguiente.

El principio de intervención social:

Se enfoca desde una perspectiva holístico-sistémica de la orientación, según la cual, se deben incluir en toda intervención orientadora las condiciones ambientales y contextuales del individuo, ya que estas condiciones influyen en su toma de decisiones y en su desarrollo personal.

Se considera el contexto como un elemento de referencia imprescindible de la acción orientadora.

En esta perspectiva el enfoque preventivo, de desarrollo y acción social, es el fundamento para el proceso de intervención, a personas, las instituciones y al contexto familiar y comunitario, con el objetivo de establecer una relación de ayuda para facilitar y promover el desarrollo integral de los sujetos a lo largo de los distintos periodos del desarrollo.

En un análisis en relación a la intervención, según Báez & Bethencourt (1992), es entrar en un sistema de individuos y lograr la participación de manera cooperativa, en función de establecer una relación de ayuda para planificar, conseguir y/o cambiar sus objetivos.

La intervención es un proceso especializado de ayuda, en gran medida, coincide con la práctica de la orientación. Por tanto, se propone complementar o suplementar la enseñanza habitual. El propósito puede ser correctivo, de prevención o desarrollo (Bisquerra, 1988).

La intervención deviene en el conjunto de programas, servicios, técnicas, estrategias y actividades que, cohesionados por una meta y un conjunto congruente de objetivos, y programados intencional y previamente de modo rigurosos y profesionalizado, intenta cambiar el proceder de una persona o de un colectivo con la intención de mejorar su conducta personal y profesional (Rodríguez Moreno, 1995). En este sentido Bisquerra (2010), entiende la intervención a partir de una representación, en la que se conciba y refleje el diseño, estructura y componentes necesarios para la realización del proceso.

Por su parte Valle (2012), refiere que existe una diversidad de acciones de intervención en el ámbito psicopedagógico, que se definen a partir de una intervención directa o indirecta, dirigida a individuos particulares o a grupos, desde la institución o en contextos fuera de esta, que se basan en la labor asistencial correctivo-remedial y proactiva u orientada hacia la prevención y el desarrollo.

En relación a las fases del proceso de intervención, refiere Rodríguez Espinar (1993), a partir del estudio de necesidades, le continúa la segunda fase que expresa las áreas sobre las cuales se va a incidir, lo que define al considerar un modelo lineal que contempla los contenidos, destinatarios, actividades, recursos materiales y humanos, así como el tiempo y los recursos financieros.

Carpio Camacho (2007), parte de la evaluación de necesidades, en la que se debe reflejar la significación de la orientación como elemento del proceso educativo, así como las aspiración o metas que se plantea; la justificación que se deriva del estudio de necesidades y los fundamentos teóricos que constituyen los referentes para el proceso de orientación.

Según Rojas (2018), existen diferentes criterios en relación a la concepción del proceso de intervención Bisquerra

(1988); Rodríguez Moreno (1995); Rodríguez Espinar (2002); Martínez Clares (2002). Aunque cada autor concibe el proceso a partir de diferentes momentos, existen puntos coincidentes que se precisan en todo proceso de orientación con fines de intervención psicopedagógica. Debe atravesar por fases relacionadas con la evaluación de necesidades, programar o elaborar estrategias de intervención, la implementación y la evaluación. Desde esta consideración la intervención debe estar relacionada con estas fases para su concepción. Como se aprecia en la figura 1.

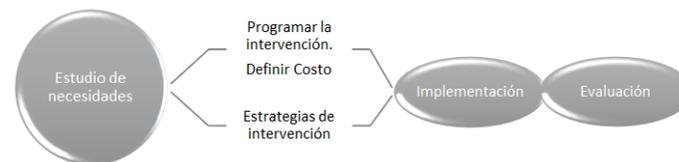


Figura 1. Fases del proceso de intervención psicopedagógica.

La intervención psicopedagógica tiene que ver tanto con las necesidades psicológicas como con las educativas de uno o más estudiantes. Toda intervención psicopedagógica hay que entenderla como una labor que contribuye, desde su ámbito específico de aportaciones, a promover soluciones realistas y adaptarlas a determinados problemas existentes en la institución. Este proceso parte de los modelos de intervención que plantean las posibilidades para el diseño de planes de acción. (Rojas Valladares, 2018)

El concepto modelo suele utilizarse como una representación que refleja el diseño, la estructura y los componentes esenciales de un proceso de intervención en orientación o bien con la finalidad de caracterizar, comprender, en definitiva, dar sentido al complejo entramado de papeles, funciones y tareas realizadas por los sistemas de apoyo (Bisquerra, 2010).

Según Bausela (2004), existen diversas tipologías de modelos de orientación e intervención psicopedagógica. Se han realizado propuestas de clasificación según criterios históricos, contemporáneos y centrados en la institución escolar y las organizaciones educativas, en función del estilo y la actitud del orientador, de la relación que se establece entre orientador y orientado o considerando la combinación de varios criterios como en el caso de Bisquerra (2010), que aborda modelos teóricos, de intervención y organizativos. Sin embargo, entre los modelos más difundidos se encuentran el modelo de counseling, de consulta, de servicios y de programas.

A partir de los estudios realizados sobre la Orientación Educativa, Repetto (2000), en relación a la intervención psicopedagógica, refiere los modelos de asesoramiento, servicios puros o mixtos, programas, consulta y tecnológico. En este sentido, enfatiza en el carácter terapéutico y personalizado, que posee como base el asesoramiento o consejo y en el modelo de intervención por programas.

Un aspecto que cobra un extraordinario valor en el proceso de intervención psicopedagógica es la concepción de programas. En este sentido refiere Rodríguez Espinar (1993), que se desarrolla en función de las necesidades del centro y se focaliza en las necesidades del grupo-clase; la unidad básica de intervención es el aula; la actuación sobre el contexto tiene un carácter más preventivo y de desarrollo que terapéutico; se estructura por objetivos a lo largo de un continuo temporal y se lleva a cabo un seguimiento y evaluación de lo realizado; obliga a la implicación de todos los agentes educativos y supone la colaboración de otros profesionales en el diseño y elaboración del programa. Este autor señala una serie de fases para el desarrollo de programas: planteamiento del programa; diseño del programa; ejecución del programa; evaluación del programa; costo de programa

Por su parte Álvarez Rojo (2002), considera que un programa:

- Es una oferta educativa u orientadora referida a un ámbito del desarrollo personal y/o social de los destinatarios a los que se dirige.
- Es también una oferta de desarrollo profesional para los gestores del programa dado que persiguen el incremento de su efectividad profesional, el desarrollo de su práctica profesional y el desarrollo de su competencia profesional.
- La finalidad del programa puede abarcar cualquier planteamiento de intervención -preventivo, remedial o de desarrollo- y, al igual que los objetivos del programa, han de estar formulados de manera explícita.
- Requiere de la selección de un conjunto de contenidos coherente con las necesidades de los destinatarios, con los objetivos del programa y con las características del contexto de intervención. Incluye también una propuesta metodológica y una propuesta de actuaciones concretas, actividades, sesiones de trabajo, tareas, etc. con una organización y unos medios definidos.

Desde esta perspectiva considera Álvarez Rojo (2002), que un programa de intervención se estructura atendiendo a las siguientes fases: diagnóstico /evaluación de necesidades y/o problemas; planificación y diseño del programa; implementación del programa; evaluación y revisión del programa.

Un programa de intervención se concibe como un instrumento, que desde el punto de vista teórico-operativo, permite el proceso de orientación, a partir de constituir una guía que contextualiza el proceso, en relación a las necesidades de los sujetos a quienes va dirigido y los recursos factibles para su operacionalización.

Es una secuencia de actividades planificadas que, partiendo del análisis de necesidades en el contexto y los objetivos, implica una temporalización, compromete a responsables de llevarla a cabo, supone la búsqueda y elaboración de materiales y recursos y finaliza con la

evaluación. El análisis de necesidades y demandas debe ser el punto de partida de la planificación del programa.

Una propuesta para el proceso de intervención psicopedagógica en el ámbito educativo

En la intervención psicopedagógica es preciso considerar las diferentes modalidades que se pueden desarrollar como parte del proceso de orientación, asumidas como el modo de organizar las acciones orientadoras en los distintos contextos. De igual manera se deben emplear en estas modalidades, vías, técnicas y métodos de orientación específicos individuales y grupales, aunque se acepta el empleo concomitante de otras actividades siempre que respondan a los objetivos de la intervención.

Asesoría (Plan de asesoría):

Considerando los aportes de Nieto (2001); Monereo & Pozo (2005), se concibe al asesoramiento como una modalidad de orientación en el que ocupa un primer plano la relación con el profesorado, para ayudarle a resolver problemas que éste encuentra en su práctica profesional. Unos (los asesores) prestan ayuda a otros que la necesitan (en general los profesores, ya sea en el plano individual, grupal u organizativo). Dependiendo de la situación, varían los cometidos del asesoramiento (analizar necesidades, proporcionar consejos, proveer recursos, formar o capacitar, coordinar o gestionar). Define una relación de ayuda profesional.

A continuación, se abordan algunos elementos a tener en cuenta para la elaboración de un plan de asesoría.

- a. Determinación de las necesidades en el contexto de actuación que permite identificar los fines a alcanzar (Se emplearán técnicas para determinar cuáles son las potencialidades y necesidades de los docentes y directivos; éstas pueden ser entrevistas individuales, grupos de discusión, debates)
- b. Diseño del plan teniendo en cuenta las potencialidades y/o necesidades (Es preciso reconocer en todo momento que la asesoría como modalidad de la orientación es una relación de ayuda y por tanto en el proceso se deben coordinar relaciones de trabajo colaborativo sin imposiciones y siempre contando con las herramientas personales y profesionales que poseen los docentes y directivos). Se debe reflejar:

Área de la orientación en que se trabajará: prevención y desarrollo, atención a la diversidad, proceso de enseñanza aprendizaje, orientación profesional, así como el contexto de actuación escolar, familiar o comunitario.

Temáticas específicas a abordar; Objetivo general; Actividades concebidas (número de actividad, tipo de orientación: individual y/o grupal, título, objetivo, tipo de actividad, medios, motivación); Desarrollo del plan; Proceso de sistematización y tratamiento de la información desde los resultados y la evaluación permanente

de los logros, dificultades, necesidades y expectativas, lo que conduce al rediseño del plan de acciones.

La tutoría (Plan de acción tutorial):

Forma en que se organiza la actividad, a través de la cual se realizan acciones de orientación y acompañamiento al estudiante en las dimensiones académicas, personal social y profesional, con un carácter personalizado y que permita un crecimiento en los estudiantes. Rojas (2018). Según esta autora se debe considerar:

- » Conocimiento profundo del estudiante tutorado a partir de un diagnóstico integral y personalizado: personal, social, académico, motivacional, profesional.
- » Diseño del Plan de acción tutorial que persiga el desarrollo y la formación integral del estudiante (objetivos alcanzables, contextualización).
- » Actividades concebidas: número de actividad, tipo de orientación: individual y/o grupal, título, objetivo, tipo de actividad, medios, motivación.
- » Ejecución del plan de manera sistemática y continua
- » Valoración del plan y sus resultados, reestructuración del plan.

Estrategia de orientación psicopedagógica:

En el presente estudio se concibe a la estrategia de orientación psicopedagógica como la dirección de un sistema de acciones de orientación flexibles, sistémicas y sistemáticas, encaminadas al establecimiento de una relación de ayuda individual o grupal, que posibilite al orientado u orientados, transitar de un estado inicial y real de desarrollo, a un estado cualitativo superior, de modo que pueda resolver de manera consciente, independiente y reflexiva las tareas correspondientes a su edad y se promueva su evolución personal, social y/o profesional.

Desde esta perspectiva, en el ámbito educativo se concibe con el propósito de desarrollar los procesos académicos relacionados con el aprendizaje, profesional, prevención y desarrollo desde la perspectiva de la atención a la diversidad, para prevenir y/o corregir dificultades que se presenten en el individuo.

Según Recarey (2005), en su estructura la función orientadora del profesional de la educación tiene cuatro fases o momentos, cada uno de esos momentos está constituido por acciones y constituye la estructura de la orientación.

De ahí que esta estrategia se organiza teniendo en cuenta las siguientes fases: diagnóstico del estudiante/grupo/familia/comunidad; elaboración de la estrategia desde el rol profesional; ejecución de la estrategia; evaluación del desarrollo alcanzado por el orientado u orientados.

Programa de intervención:

Para el desarrollo de un programa de intervención psicopedagógica, es preciso considerar:

- » Áreas de la orientación en que se trabajará: prevención y desarrollo; atención a la diversidad; proceso de enseñanza aprendizaje; orientación profesional
- » Considerar los principios de la orientación: prevención; desarrollo; acción social.
- » Fases del programa:
 - Delimitación de la problemática a abordar
 - Diagnóstico
 - Marco legal
 - Diseño: Objetivos, destinatario del programa y contexto en que se desarrolla (escuela, familia, comunidad), definición del problema específico a resolver, justificación, marco teórico referencial, contenidos, tipo de orientación, metodología, técnicas e instrumentos.
 - Sistema de acciones, actividades, recursos, distribución y temporalización, participantes. Costo
 - Ejecución. Esta fase se organiza en sesiones de trabajo, se temporalizan y se va supervisando el progreso del mismo. En estas sesiones quedan definidos y determinados los espacios, los tiempos, los recursos, las estrategias, y los objetivos que se han propuesto.
 - Evaluación del programa. Es muy importante que la evaluación se realice con un máximo de rigor tanto en el proceso como en el producto, para poder tomar decisiones sobre la conveniencia del trabajo que se está llevando a cabo. Se debe tener en cuenta que siempre existe la posibilidad de volver a cualquier fase o momento del programa y cambiar o rectificar cualquiera de los aspectos programados a través del proceso de retroalimentación. Es en esta fase cuando se realiza una verdadera evaluación de producto o resultados, teniendo en cuenta todas las evaluaciones de proceso anteriores. Se debe realizar una evaluación de la efectividad del programa, comprobando en qué medida se están alcanzando los resultados previstos y también los efectos y resultados no previstos.

CONCLUSIONES

La orientación educativa se ha convertido en uno de los grandes retos de las instituciones educativas, que alcanzan una dimensión social. Si bien existen varias aristas en torno a este proceso, las tendencias actuales enfatizan en torno a las diferentes áreas y funciones, que se enmarcan en la necesidad de atender al proceso de enseñanza aprendizaje, de atención a la diversidad, la orientación profesional y la prevención desarrollo, que le confieren su carácter preventivo, de desarrollo y acción social.

La intervención psicopedagógica es un proceso especializado de ayuda, en la práctica de la orientación, sus propósitos deben estar encaminados hacia acciones de tipo correctivo, de prevención o desarrollo, dirigido hacia una persona o un colectivo, con la intención de mejorar su conducta personal y profesional. En este sentido las diferentes modalidades propuestas para la intervención

psicopedagógica devienen recursos que permiten se lleve a cabo de manera organizada el proceso de orientación.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Álvarez Rojo, V. (2002). *Diseño y evaluación de Programas*. EOS.
- Báez, B., & Bethencourt, J. T. (1992). *Psicología Escolar*. Cincel.
- Bausela, E. (2004). Modelos de orientación e intervención psicopedagógica. Modelo de intervención por programas. *Revista de Psicología y Psicopedagogía*, 3(2), 201-216.
- Bisquerra, R. (1988). *Modelos de orientación e intervención*. Praxis.
- Bisquerra, R. (2010). *La orientación como proceso educativo*. Morata.
- Carpio Camacho, A. (2007). *Propuesta de intervención psicopedagógica con vista a la mejora de la orientación en el contexto del Centro Universitario de Santi Spiritus José Martí Pérez*. (Tesis de Doctorado). Universidad de Girona.
- Conyne, R. K. (1894). Primary Prevention Through a Campus Alcohol Education Project. *Journal of counseling & development*, 62(9), 524-528.
- Marín, M. A., & Rodríguez Espinar, S. (2001). Prospectiva del diagnóstico y la orientación. *Revista de Investigación Educativa*, 19(2), 315-362.
- Martínez Clares, P. (2002). *La Orientación psicopedagógica: Modelos y estrategias de intervención*. EOS.
- Martínez de Codès, M. (1998). *La Orientación Escolar*. Sáenz y Torres.
- Martínez, O. (2001). *Orientación educativa en la escuela Básica. Una propuesta de cambio*. UNA.
- Monereo, C., & Pozo, J. (2005). La práctica del asesoramiento educativo a examen. Crítica y fundamento.
- Nieto Cano, J. M. (2001). Modelos de asesoramiento a organizaciones educativas. En, J. D. Segovia, *Asesoramiento al centro educativo. Colaboración y cambio en la institución*. (pp. 147-166). Octaedro.
- Pino, J. (1999). *La orientación profesional en la formación pedagógica; una propuesta desde un enfoque problematizador*. (Tesis doctoral). ISP Enrique José Varona.
- Recarey Fernández, S. (2005). *La función orientadora del profesional de la educación*. (Manuscrito sin publicar).
- Repetto, E. (1999). *Tu Futuro Profesional. Tomo III*. Libro del alumno. Ciencias de la Educación Preescolar y Especial. Pardiñas.
- Repetto, E. (2000). La orientación educativa: Situación actual de la teoría y la práctica de la orientación para el desarrollo de la carrera. En, J. Ruiz, & A. Medina, *Orientación Educativa e Intervención Psicopedagógica*. Universidad de Jaén.
- Rodríguez Espinar, S. (1993). *Teoría y práctica de la orientación educativa*. PPU.
- Rodríguez Espinar, S. (2002). *La orientación y la función tutorial factores de calidad de la educación*. MEC.
- Rodríguez Moreno, M. L. (1995). *Orientación e intervención psicopedagógica*. CEC.
- Rojas Valladares, A. L. (2018). *La orientación psicopedagógica en el contexto educativo*. Universo Sur.
- Valle, M. (2012). La intervención psicopedagógica: problemas y perspectivas actuales. *Contextos de Educación*, 12, 1-5.